

**Subscripción**  
 En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre  
 Fuera de la capital. . . . . 5 » id.  
 Extranjero. . . . . 15 » semestre  
 Idem un año. . . . . 30 »  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA

**Subscripciones**  
 En la 1.ª página, 1.ª línea.—En la 2.ª 75 céntos.—En la 3.ª 50 céntos.—En la 4.ª 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos. GERONA, VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1902 NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. N.º 7.808

## EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

Hablar de la crisis sin estar esta resuelta, entrar en nuevas divagaciones, sería repetir lo ya dicho y por tanto labor infructuosa de la que debemos huir.

De poco interés es para el público también, la unión de Romero Robledo con Sagasta, ello se prestaría para algunos comentarios mas ó menos vulgares sin fin práctico.

Reseñar con lujo de detalles el puntapié recibido por los conservadores, su alborotado ánimo con motivo del desengaño sufrido, sería perder el tiempo lastimosamente sin alcanzar otra cosa que molestar á los afligidos.

Por tanto como hoy, el día no se presta para hablar de política, comentar uniones, lamentar divorcios y especificar situaciones, hablaremos de algo mas prosaico si se quiere, pero mucho mas positivo.

El cumplimiento de las leyes es preciso y necesario que se recomiende, tanto para el orden moral como para el material. No basta pedir reformas ni que se decreten, es necesario que se acepten y que se cumplan. Las relaciones entre el legislador y el ciudadano deben armonizarse pues el desacuerdo de una de las partes puede traer no pequeños perjuicios de detalle sino funestos resultados.

En el ramo de enseñanza mismo es en el que mas se legislan si, que hasta ahora se hayan tocado sus beneficios. Muchos de los decretos estarán llenos de hojarasca si se quiere, pero todos tienen una parte beneficiable. No basta ordenar la instrucción obligatoria sino que hay que exigir el cumplimiento de tales órdenes, que de practicarlas no se verían los verdaderamente atroces resultados que se originan de tal abandono y que la estadística, este lenguaje de la cultura de un pueblo, nos demuestra.

En una estadística de la provincia de Gerona, publicada en uno de nuestros últimos números, aparecen cifras aterradoras que deberían alarmarnos si es que aun conservamos la noción de la vida.

De cada 100 varones un 1'08 saben solo leer; 49'59 leen y escriben; 49'19 carecen de toda instrucción y 0'14 no se tienen datos. De cada 100 hembras saben solo leer 1'33; leer y escribir 31'34; no leen ni escriben 69'34 y se desconoce su estado de instrucción á 0'3.

Las cifras hablan, esta abundancia de analfabetos demuestra palpablemente el resultado infructuoso de toda la materia legislativa, por no haber sabido implantarla y no haber querido cumplirla.

La higiene en las escuelas es

otro de los asuntos que deberían preocupar, pues el desarrollo de la instrucción tiene que ir acompañada de la salud del cuerpo.

Por la Dirección general de Sanidad se ha publicado recientemente una circular conteniendo las reglas para la ejecución de lo consignado en un decreto sobre inspección higiénica en las escuelas.

Confiamos ver el mismo resultado negativo de siempre, la misma desidia, que es signo de muerte.

Si un hombre procedente de un país culto visitara nuestras escuelas y viera allí en hacinado montón á la infancia que se instruye, en locales verdaderamente nauseabundos, sin aire respirable, sin luz que alegre y avive la inteligencia, con razón nos llamaría bárbaros.

Comprendemos la protesta de los maestros, cuando por el ministerio de Instrucción pública, se les obligó á tener sus escuelas en locales mas apropiados ó higiénicos, pero fué por lo poco recompensados que son sus servicios, fué una razón de orden económico, no porque creyeran que la tal disposición fuera una arbitrariedad.

La cuestión de la enseñanza nos ha servido de ejemplo para demostrar la conveniencia que existe en el cumplimiento de las leyes, en todos los ramos; se puede pedir que se reformen en un sentido ú otro, que se modifiquen, hasta que se supriman las que se consideran injustas, pero interinamente se deben cumplir. Los pueblos practicos como Alemania, Inglaterra, maestra en materia económica y administrativa, deben su principal grandeza, no tan solo por sus sabios gobernantes y hombres públicos sino por sus buenos ciudadanos que consideran el cumplimiento de la ley como un deber sagrado.

En nosotros está pues la regeneración de la patria, sin mas esfuerzo que la buena voluntad y el cumplimiento del deber en bien de la salud pública.

## Los Consumos

Nuevamente hemos de ocuparnos de tan importante cuestión, si bien hoy lo hacemos no ya para insistir en nuestras afirmaciones de que el arriendo tal como hoy se halla resulta beneficioso en general para los intereses de nuestra ciudad, sino para hacer constar ciertos datos que conviene conozca el público para que se cerciore de que nuestras afirmaciones no eran gratuitas sino fundadas en datos ciertos é irrefutables.

Arriendo anterior, todas las especies	
Cupo y recargos municipales. . . . .	Pesetas 220.000
Gastos de personal y material. . . . .	» 75.000
Beneficios del arrendatario. . . . .	» 120.000
<b>Total. . . . .</b>	<b>» 415.000</b>

Cada uno de los 12.000 habitantes del casco, pues los del radio no pagaban consumos, satisfacía por este concepto 34'58 pesetas anuales.

Arriendo actual, siete especies	
Cupo y recargos. . . . .	Pesetas 260.000
Gastos de personal y material. . . . .	» 113.000
Beneficios del arrendatario. . . . .	» »
<b>Total. . . . .</b>	<b>» 373.000</b>

Corresponde satisfacer á cada uno de los 16.000 habitantes del casco y radio 23'31 pesetas anuales por consumos, ó sea 11'27 pesetas menos por habitante de lo que pagaba con el arriendo anterior.

De manera que de los anteriores datos se desprende claramente que el supuesto recargo de las siete especies si bien es real resulta que es ficticio ya que los vecinos de esta ciudad quedan beneficiados en la contribución de consumos en la expresada cantidad de 11'27 pesetas.

En cuanto á los detalles del arriendo, los perjuicios ó molestias que á algunos pueda ocasionar, ya expusimos en tiempo oportuno nuestra opinión creyendonos actualmente relevados de insistir sobre el mismo asunto, pero lo que si diremos y sostenemos es que por el camino emprendido se puede llegar sino á la supresión total á una reducción muy importante del impuesto, que más adelante puede servir quizás de base para aquel objeto, y como la supresión total del impuesto de consumos es hoy la aspiración unánime y el deseo general, por su arbitraria desigualdad, creemos sinceramente y así lo hemos expuesto en diferentes ocasiones que el actual sistema de tributación satisface los deseos del público, sino en todo, en una muy importante parte.

## DE POLÍTICA

Nada nuevo puede decirse respecto á la solución de la crisis. Las noticias de última hora reflejan aún la incertidumbre que reina para solventar la situación anormal. Esto demuestra que la tarea más que laboriosa es difícil por las contrariedades que se originan nacidas de la ambición y el favoritismo.

La unión de Romero Robledo y Sagasta es ficticia y más bien parte de una imposición, de modo que no sería rareza, que se promoviera la discordia antes de practicarse el enlace.

La ambición y descoco del diputado por Antequera ha tropezado en el proceder ladinero de Sagasta y aunque éste haya recibido órdenes de elevadas esferas para satisfacer los deseos de aquél, sino se armonizan las dos tendencias, que bien podrían ser dos polos opuestos, nada de extraño sería que se dejara el campo expedito para que se apoderen de él los conservadores, los cuales aunque dicese que están trinando, su jefe calla y bien sabemos que quien calla otorga.

Veremos como se resuelve la cosa, la cual poco debe importar para el buen régimen de la nación, toda vez que la resolución que se dé á la crisis, dalo lo brusco de la misma, tiene que ser interina.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A la hora acostumbrada celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad bajo la presidencia del alcalde señor Catalá y asistencia de los concejales señores Sambola, Portas, Vilaró, Monsalvatje, Plá, Garriga (A.), Estech, Corominas, Catá, Oliveras y Leal. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y varias cuentas de jornales y materiales, dióse lectura á un estado de las ope-

raciones realizadas en la contaduría del Ayuntamiento, que arroja una existencia en caja de 6.532'73 pesetas; un estado de las reses sacrificadas en el matadero durante el mes de octubre último, que produjeron la cantidad de 4.783'17 pesetas por concepto de arbitrios municipales, y otro estado de la recaudación habida en el propio mes por el impuesto de consumos, que arroja 59.072'34 pesetas.

Leyóse un extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el citado mes.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda favorable á la instancia de don Juan Dalmau, solicitando aumento de sueldo como empleado de la Secretaría.

Id. id. de la propia Comisión favorable también á la reclamación presentada por don Mariano Torres, con el propio objeto.

(En este momento entró en el salón de sesiones el señor Franquesa).

Id. id. de la misma comisión á la instancia de don Juan Presas solicitando lo mismo.

Se concedió permiso á don Pedro Gelabert para efectuar obras en la casa número 4 de la calle de Ciudadanos.

Id. id. á don Vicente Boadas para id. id. en la casa número 1 de la plaza del Carmen.

Id. á don Antonio Estivalca para id. id. en la casa número 12 de la calle del Peso de la Paja.

El presidente llamó la atención de la Comisión de Fomento acerca de la real orden publicada acerca de las condiciones que deben reunir los andamios que se colocan en las obras.

Concedióse permiso para efectuar obras también á doña Dolores Sitjás de Noguera, propietaria de una casa de la calle del Peso de la Paja.

Se acordó pasara á la comisión de Hacienda una instancia de varios vendedores de carne de tocino en súplica de que las reses sean pesadas en el matadero después de un tiempo que sean muertas y no inmediatamente como hoy se hace.

Igual acuerdo se adoptó acerca de una instancia de los matarifes oponiéndose á una orden que se ha dado para que las dos collas que aquellos forman turnen en el ejercicio de su cargo.

Idem id. respecto á la instancia del guarda almacén de bomberos Agustín Prunell solicitando una gratificación.

Aprobóse el dictamen emitido por el Arquitecto municipal acerca del proyecto de rectificación del trazado de algunas calles que afectan á terrenos del ramo de Guerra.

Leyóse una instancia de don Francisco Salvat en súplica de que el Ayuntamiento autorice al Arquitecto municipal para dirigir las obras de construcción de un campanario en el edificio que poseen las monjas dominicas en la calle del Norte de esta ciudad, acordándose acceder á lo solicitado.

No habiendo mas asunto de que tratar levantose la sesión.

## EN LA AUDIENCIA

Ayer se verificó en la Audiencia el juicio por jurados para ver y fallar la causa instruida contra José Serra Vidal, por el delito de homicidio.

Constituían el tribunal de derecho los magistrados señores Miró, Reñaga y Perez Claras, Estuvo encargado de la defensa el letrado don Idefonso Ruiz y representaba al ministerio fiscal el señor Morlesin.

Sucedió el hecho de autos en la plaza de Santa Coloma de Farnés, en una riña que por dos pesetas sostuvieron un tal Badosa y el procesado Serra y en la que este hizo varios disparos con arma de fuego que causaron la muerte de aquél é hirieron á una mujer transeunte.

Después de la prueba pericial y testifical se procedió á la de documentos.

El fiscal señor Moralesín, detallando el hecho demostró la culpabilidad del acusado, pidiendo al jurado emitiera veredicto de culpabilidad.

Después de lo dicho se suspendió el acto para reanudarse á las cuatro de la tarde.

El abogado defensor señor Ruiz, en su informe, dijo que el acusado obró en propia defensa, pidiendo su absolución.

Después del resumen del presidente, el jurado emitió veredicto de culpabilidad.

El tribunal de derecho dictó sentencia imponiendo al acusado la pena de cuatro meses de prisión correccional, quinientas pesetas de indemnización y pago de la mitad de las costas.

Sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida, fué el Serra inmediatamente puestado en libertad.

## NOTICIAS

El Ministerio de la Gobernación ha autorizado á los siguientes Ayuntamientos para imponer árbitros extraordinarios sobre algunas especies no sujetas al impuesto de consumos:

Viure, Torroella de Fluviá, Palmerola, Viladonja, S. Daniel, Lladó, Juyá, Aiguaviva, Susqueda, Setcasas, Palau Sator, Borrás, Aviñonet, Viloví, Espolla, Pardinás, Figueras, Bassagoda, Garrigás, S. Juan de Mollet, S. Lorenzo de la Muga, Vallfogona, Vilamacolum, Riudarenas, Rabós de Ampurdá.

Se ha ordenado por la dirección general de contribuciones que se confeccionen los padrones de cédulas personales durante los meses Noviembre y Diciembre.

El *Liberal* de Madrid anuncia un concurso de cuentos españoles, en el que habrá dos premios, uno de 500 pesetas y otro de 250.

El plazo para la admisión de los trabajos terminará á las doce de la noche del día veinte del actual.

Formarán el jurado calificador Don José Echegaray, D. Eugenio Sellés y Don José Nogales.

Doña Sabina Sicra Pagés, ha cesado en el cargo de maestra interina de Castellfollit.

La Guardia civil de Ripoll, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de aquella villa, al vecino Gerardo Espell Armengol, que fué sorprendido robando leña de la propiedad de D. José Vilá, llamada «Vilas Grosas».

En poder del detenido se le ocuparon unas 12 arrobas de sacos que tenía escondidas, en las inmediaciones de la expresada finca.

En el paraje llamado «Mirapigas» del término municipal de Cabanas, la benemérita sorprendió á un cazador furtivo, que al verse descubierto dióse á la fuga abandonando la escopeta con que se entregaba á dicho sport.

Durante la ausencia del presidente de la Diputación provincial D. Eduardo Noguera, ha quedado encargado de la presidencia de aquella corporación el vice-presidente de la misma nuestro distinguido amigo Don Buenaventura Carreras.

La recaudación obtenida en la renta de Aduanas en la provincia de Gerona, durante el pasado mes de Octubre, se eleva á la cifra de 1.003,221'99 pesetas, cantidad que comparándola con la obtenida en igual mes del año pasado, que suma 989,190'69 pesetas, resulta una diferencia á favor de la Hacienda de 14,031'30 pesetas.

Durante esta fecha los géneros que han sufrido mayor introducción son los colores de anilina, algodón torcido, tejidos de algodón, tejidos de seda y sus mezclas, maquinaria y gallinas.

Esta tarde tendrá lugar en el despacho de la alcaldía, sesión de la Junta local de

Sanidad, que por causas imprevistas tuvo que suspenderse el martes.

Las obras que se están practicando en la construcción de los 37 metros, continuación de la bóveda en la riera Galligáns del término de Figueras, adelantan rápidamente pudiéndose asegurar que dentro poco quedará terminada tan conveniente reforma.

Con motivo del descenso que ha sufrido en esta ciudad la temperatura, las tropas de esta guarnición han empezado á usar el capote.

Han sido nombrados vocales de la Junta local de instrucción pública de San Lorenzo de la Muga don Narciso Trilla y don Narciso Roure, y de la de Vilabertrán, don Antonio Pinadell Mas y don Domingo Claveguera Behí.

Ha sido denunciada al Juzgado municipal de San Feliu de Guixols, la vecina de Fanals, Catalina Cruañas Sibils por vender en el mercado de aquella villa pájaros llamados *rusinyols* muertos con ballesta, lo que prohíben las leyes por ser dichos animales benéficos á la agricultura.

En el sitio llamado «La Costa» del término de Torallas, sorprendió la guardia civil de Olot á cinco cazadores que huyeron al divisar á la benemérita sin que pudiesen ser detenidos, abandonando en su huida un hurón que fué muerto por la guardia civil.

El día 16 del mes actual, empezará á publicarse en San Feliu de Guixols un semanario satírico titulado *L'Entre-acte* de cuya dirección se encargará don Buenaventura Corominas.

Para el próximo sábado día 15 del actual á las 4 de la tarde, ha sido convocada la Junta provincial de sanidad.

En el exprés de ayer tarde marchó á Barcelona y Madrid la comisión de la Diputación nombrada para gestionar sean resueltos algunos asuntos de interés para la provincia.

Los comisionados fueron despedidos en la estación por todos los funcionarios de aquella corporación y gran número de amigos particulares.

Hace algunos días se cometió un robo en Vilajuiga, en la casa propiedad de don Ricardo Badoze Nogué.

Los cacos que hasta la fecha no han sido habidos, lleváronse 26 gallinas y 2 gallos, además de una regular cantidad de comestibles.

El vecino de Urtg Antonio Barta Domech, ha sido denunciado por haber sido sorprendido apacentando 210 cabezas de ganado lanar de su propiedad, en el paraje llamado «Monte bajo» para lo cual no tenía la debida autorización.

Ayer tarde salió para Barcelona acompañado de su distinguida esposa y familia, nuestro particular amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Olot D. Carlos de Camps y Olcinellas, marqués de Camps.

—La casa Pedro DOMECH tiene los vinos más añejos de Jerez, los de universal renombre, los de precios fabulosos y los de calidad corriente para todas las clases de la sociedad, pero dentro de cada precio ofrece vinos de una superioridad incontrastable porque á ese objetivo dedicó los desvelos de toda la vida.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSE GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

## Agencia de quintas

A los mozos sorteables del reemplazo de 1903

La empresa «La General» tiene hechas desde 1887 más de 6.000 redenciones. Es la que dá mayores facilidades y seguridad para librarse del servicio militar activo. Para informes dirigirse á la sucursal de la provincia, Carretera de Santa Eugenia, 30, 1.º, 2.º, Gerona.

## Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» (Recibido con retraso de nuestra información de ayer).

### Ministerio probable

Madrid 12, á las 10'20 noche.

Asegúrase que mañana el señor Sagasta pondrá á la firma del Rey la siguiente combinación ministerial.

Presidencia.—Sagasta.  
Gobernación.—Moret.  
Gracia y Justicia.—Romero Robledo.  
Hacienda.—Puigcerver.  
Guerra.—Weyler.  
Marina.—Veragua.  
Estado.—Duque de Almodóvar.  
Instrucción pública.—Romanones.  
Obras públicas.—Bergamín.

Hay gran expectación por conocer solución definitiva de la crisis.—Reig.

### LA EVOLUCIÓN DE LA CRISIS

Madrid 13, á las 4 tarde.

Surgen muchas dificultades para la formación de un gabinete de concentración; cuantos trabajos se habían hecho han resultado fracasados, ante los muchos inconvenientes con que se ha tropezado para poder darles solución.

Las numerosas conferencias que se han celebrado, no han dado ningún resultado práctico, quedando las cosas en peor estado que estaban.

Cuantos trabajos hace el señor Sagasta se estrellan contra lo imposible entre las muchas dificultades que surgen, en lo relativo á la distribución de carteras.

### Moret y Sagasta

A las nueve y media el ministro de la Gobernación ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo, en su domicilio.

El señor Moret, ha expuesto al señor Sagasta, el disgusto que siente por las pretensiones del señor Romero Robledo, en lo relativo á las dos carteras que exige, siendo una de ellas la de Gobernación.

El señor Moret se ha ratificado en lo que anteriormente había dicho, que estaba dispuesto á sacrificarse en todo lo que fuere en bien del país, pero que no encontraba de justicia las peticiones del señor Romero Robledo.

Sobre este particular ha girado el resto de la conferencia de ambos señores, que ha sido muy larga.

El señor Sagasta escuchó con interés cuanto decía el ministro de la Gobernación, causándole, al parecer, algún disgusto, el curso que lleva la cuestión del señor Romero Robledo.

A la salida, el señor Moret se ha mostrado muy reservado con los periodistas que le han interrogado, habiendo dicho no obstante, que el presidente del Consejo había escrito dos cartas á los señores Alba y Paraiso, citándolos para antes de las once de la mañana en su domicilio.

El señor Paraiso no ha podido acudir, alegando por medio de una carta que se lo impedía el estar enfermo.

### Sagasta y Alba

El señor Alba ha visitado al presidente del Consejo celebrando una larga conferencia.

En ella el señor Sagasta le ha dicho cuales eran los programas que más convenían á la Unión Nacional, á lo que el señor Alba ha contestado que parte de ello ya lo explicó en su último discurso del Congreso.

Al salir el señor Alba, dijo á los periodistas, que le hemos interrogado, que el

presidente del Consejo no le había ofrecido cartera alguna, pero no obstante le había dado las gracias por la deferencia guardada por el presidente del Consejo, mandándolo llamar para conferencia con él.

### Pablo Cruz

Al salir el señor Pablo Cruz del domicilio del señor Sagasta, ha sido también interrogado por los periodistas manifestando éste que todavía no había nada arreglado y que por lo tanto el señor Sagasta no podría llevar tampoco hoy á Palacio la lista del nuevo ministerio.

El señor Pablo Cruz cree que ésta tarde debe quedar solucionado el conflicto ministerial.

### Otra conferencia

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con don Luis Silvela, que ha sido muy breve.

A la salida don Luis ha dicho que nada habían tratado de política, pues la visita había sido de pura cortesía.

Cree no obstante el señor Silvela (D. Luis) que el señor Sagasta dejará solucionada la lista del nuevo ministerio, apesar de las muchas dificultades con que pueda tropezar.

Hay quien opina, ha dicho el señor Silvela (D. Luis), que pudiera ser muy fácil que se reformara el nuevo ministerio sin que el señor Romero Robledo tomase parte en él.

### Sagasta en Palacio RATIFICACION DE PODERES

Como de costumbre á las doce ha estado el señor Sagasta en Palacio despachando con el rey.

El presidente del Consejo ha enterado al joven monarca, del cúmulo de contratiempos que surgen, para la formación del nuevo Gabinete, debido á la desavenencia que tienen los hombres que han de formar en él.

El rey que parece ser que esto le ha disgustado sobremanera, le ha reiterado de nuevo los poderes al señor Sagasta por que forme el ministerio con elementos eminentemente liberales.

El presidente del Consejo, que está bastante disgustado, ha dicho que no volvería á Palacio hasta mañana, y que entonces, llevaría ya la lista del nuevo ministerio, aunque para ello tenga que recurrir á otros medios que los que hasta ahora ha adoptado.

El presidente del Consejo ha asegurado que mañana estaría formado el Gabinete por elementos liberales, aunque para ello tengan que fracasar los trabajos que se vienen haciendo con el diputado por Antequera, quien cree el señor Sagasta que se conformará con la cartera de Gracia y Justicia.—Reig.

### Sagasta, Figueroa y Romero

Esta tarde don Adolfo Suarez de Figueroa, celebrará una conferencia con el señor Romero Robledo, para convencerle de que acepte la cartera de Gracia y Justicia que le ofrecía el señor Sagasta.

Esta conferencia tendrá lugar en el domicilio del señor Sagasta y el presidente del Consejo espondrá al señor Romero Robledo en la situación que se encuentra.

### Crisis laboriosa Conjunción fracasada

Madrid 16, á las 6 tarde.

A las tres y media de esta tarde estuvo el señor Moret nuevamente á visitar al señor Sagasta.

Al salir dijo que todo dependía de la conferencia que celebraría el presidente del Consejo con el señor Romero Robledo.

Este llegó á caso del señor Sagasta á las cuatro y cuarto.

Al entrar fué interrogado, contestando con monosílabos.

Mas de tres cuartos de hora ha durado la interesante conferencia de la cual depende la resolución de la crisis.

De la contestación dada al salir por el señor Romero Robledo, se puede juzgar el resultado que ha tenido.

Ha dicho el señor Romero Robledo.

Ha sido una escena melodramática que al caer el telón no hay nada, no hay posibilidad alguna, es decir, conmigo.

Puede considerarse después de esto, que la conjunción del señor Romero Robledo con el partido liberal ha fracasado.

**Las kábilas marroquíes**

Noticias de Ceuta participan que el bajá de Betuan salió con 800 askaris moros y nobleza, librando combate con la kábila de Benibar.

A cinco leguas de Tetuan se replegaron los rebeldes.

El bajá mató á cuatro, hiriendo á cinco.

Al regresar celebróse una reunión de nobles, de algunas kábilas leales.

Hay probabilidad de un triunfo.

Créese que intervendrán los santones y que se logrará un acuerdo.

Insistese en que alienta el movimiento insurreccional la Gran Bretaña.

Ha regresado la escuadra inglesa.

Las noticias de Tetuan dicen que en la reunión celebrada acordaron dar una batalla escarmentando á las kábilas, destruyéndoles todo sin respetar vidas.

Muchos tratan de ir en embajada é liberar á los parientes á cualquier precio.

Los rebeldes serán internados y algunos hechos prisioneros.

**Atropello de los tranvías**

Barcelona 16, á las 8 noche.

En la Gran-via un tranvía eléctrico ha atropellado á un carro destrozándolo completamente, matando la caballería é hiriendo gravemente el carretero.

El grupo de gente que se ha reunido ha protestado queriendo agredir al cochero que se ha visto obligado á escabullirse.—Reig.

**ULTIMA HORA**

**De la crisis**

Madrid 13, 8:20 noche

En vista de la imposibilidad de formar un Gabinete de concentración después del rompimiento que ha tenido lugar entre el señor Sagasta y el señor Romero Robledo, el Presidente del Consejo de ministros formará un gabinete compuesto en su totalidad de elementos sagastinos.

En los centros políticos comentase vivamente lo sucedido, asegurándose que surgirán muchas dificultades para que el se-

ñor Sagasta pueda colocar el ministerio liberal en el poder.

Reina gran expectación para conocer el resultado del conflicto.—Reig.

*¿Sabe usted evitar los peligros?*



Señor **EMILIO REY**

Barcelona 20 de Abril de 1901.

Su admirable preparación Emulsión Scott me ha salvado la vida. Varios médicos me habían declarado tísico, tuberculoso, tal era el estado de mi salud desesperado, cuanto inútiles los remedios que hacía.

Empecé á tomar la Emulsión Scott con tan buen resultado, que al mes de usarla me sentía mucho más alestado, y prosiguiendo el tratamiento con ella durante algunos meses más, recuperé completamente mis fuerzas perdidas y me ví radicalmente libre de tan terrible afición. Altamente agradecido.

EMILIO Y. REY. Calle Valencia, 426.

**La tisis** debe evitarse, combatirse y á todo trance vencerse. Si usted percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra á la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor Rey nos dice cómo procedió para curarse. Observando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott le salvó su vida en peligro.

**La Emulsión Scott cura** — las imitaciones y substitutiones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**Oficial cajista**

Se necesita uno en la Imprenta de este diario, plaza de San Francisco, núm. 6.

**REVISTA BURSÁTIL**

Telegrama del Banco Hispano-Americano  
Cotizaciones del día 13 de noviembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

**BOLSIN DE LA MAÑANA**

Interior 4 por 100.	73'50
Acciones ferrocarril Norte..	58'35
Id. M. Z. A.	96'60
Id. Orense.	30'45
Francos.	34'00

**CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE**

4 por 100 Interior.	73'50
5 por 100 amortizable.	94'67
Acciones del F. C. Norte.	58'35
Id. del F. C. de M. Z. A.	96'65
Id. Orense.	30'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	102'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	99'75
Id. Municipales 5 %.	101'37

PARÍS	Exterior.	85'90
	Nortes.	207'00
	Alicantes.	343'00
Francos.		33'90

**Mercados**

Servicio de nuestros corresponsales

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el día 12 del mes actual.

Tiigo sembradura, de 19 á 19'50 pesetas cuartera 80 kilos.—Idem para moler, de 16 á 16'50.—Centeno, de 15 á 16.—Cebada, de 9 á 9'50.—Mijo, de 14'50 á 15.—Maíz, de 13 á 14.—Frijoles, de 25 á 25'50.—Habichuelas, 24.—Habas, de 14 á 15.—Altramuces, de 9 á 9'50.—Gallinas (par), 7'50 á 8.—Pollos (par), de 3 á 3'50.—Huevos (docena), 1'40.

**CLASES**

de Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Reforma de letra y los idiomas Francés é Inglés.

De 4 á 9 noche

Progreso 31, 3.ª

**MATA Y VINYALS**

Proveedores de la Real Casa.

Licores

Anisados

Champagnes

Vinos generosos

Vinos de mesa

**Servicio á domicilio**

3, Abauradors, 3.—GERONA

**Camilo Fontbarnát, Cirujano**

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

**Aviso.** Durante los días que se celebre función en el teatro «Jardines de Novedades», la acreditada fonda LA MARINA tendrá dispuesto un servicio de restaurant hasta las dos de la madrugada, en el que hallarán fiambres y exquisitos platos.

**BENEDICTINE**  
LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

**ESPECTACULOS**

JARDINES DE NOVEDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don JOSÉ GIL

Función para hoy viernes á las 8 y 1/2

**MARIJUANA**  
**GÉNERO ÍNFIMO**  
**LA PRECIOSILLA**

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Serapio mártir y Lorenzo obispo

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Carmen.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en su iglesia.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

á poner en seguida manos á la obra, tengo que escribir al ciudadano David para que tome informes de la mas alta importancia; inmediatamente lo dispondré todo con el fin de que volvais mañana á primera hora á Franchard con Emilia. De ese modo Foucauld, al salir de Fontainebleau, tendrá la certeza de que habéis cumplido religiosamente vuestra promesa.

—Mi buen Nerac, ¿y no me daréis siquiera un indici-?

—Nada. Cuando esté terminado este asunto, me daréis gracias por mi reserva... ¡Adios! Y salió precipitadamente.



XX

El sello

Los estragos causados por los quemadores en la casa del guarda de Franchard fueron reparados muy pronto; así que pocos días después de los acontecimientos que acabamos de referir, la señora Lefevre, su hija y Leon de Nerac estaban instalados con mas comodidad que antes en su antigua morada.

La vida uniforme que allí hacían producía en todos saludable efecto. La condesa reposaba, merced al reposo, y parecía recobrar nuevas fuerzas para la lucha. Emilia, que pasaba casi todo el día al aire libre, bebía en abundancia la leche de las vacas del guarda. La madre y la hija empleaban el tiempo

—Por eso, querida Emilia, vengo á suplicaros que nos acompañéis, si vuestra madre lo permite. Vuestra presencia puede ser muy útil.

—¡Estoy pronta, contestó Emilia con resolución!

—Y pensáis, ¡ot jeté la señora Lefevre, que mi hija, todavía tan débil, pueda?... ¡Y luego, es esponerla á nuevos peligros!

—Laramée y yo no la perderemos de vista un momento, y yo solo, ahora que la herida de mi brazo se ha cicatrizado, soy bastante fuerte para protegerla.

—Nerac, ¿que interés tan poderoso puede ligaros á ese desconocido?

—¿Ovidais, tía, que le debo la vida? ¿Ovidais que, cuando el ataque de los malhechores, nos libramos de ellos merced á su ayuda? Ovidais, por último, que al arrebatarse á Emilia, sus intenciones fueron solo sustraerla á los peligros que la cercaban? ¿Qué mucho, pues, que me interese por ese pobre loco, abandonado del mundo entero?

La señora Lefevre miró fijamente al pintor, como si sospechase que su celo pudiera tener otros móviles. Nerac volvió la cabeza. Después de un momento de reflexión, dijo la condesa:





## ¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura a primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido a substituir á la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y este es susceptible de reconstituirse y convertido en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de pelada general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgoste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del cuero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los médicos natanal uso del día, y especialmente lo que os presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad; hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos menales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriología de Moscu D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada LOCION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitarios y mórbesos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco días de uso. Depósito único para la venta en Gerona, Perfumería y Guantería de Federico Maresma, Absuradors, 6, y Mercaders, 1.

## El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

### EL AIBAF SERDNA

anagrara de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

### Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de noviembre de 1902

#### LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

#### ITALIE

#### LINEA PARA EL BRASIL.

Saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

#### NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

## ESPAÑA EN PARÍS

POR

**Arturo Vinardell Roig**

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—504 páginas.—5 pesetas.—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.

¡Tiéndase la mano á la fortuna!

### GRAN LOTERÍA DE DINERO DE HAMBURGO 323.ª

Autoriza y garantizada por el Estado de Hamburgo.

118.000 billetes originales — 59.000 premios de dinero

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividido en 7 clases ó secciones, cuyos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso mas feliz:

**Marcos 500.000**

Pesetas 850.000

consistiendo los 59.010 premios de dinero especialmente de:

PREM.	MARCOS
1 espec. de	300.000
1 » »	200.000
1 » »	100.000
1 » »	75.000
2 » »	70.000
1 » »	65.000
1 » »	60.000
1 » »	55.000
2 » »	50.000
1 » »	40.000
1 » »	30.000
1 » »	20.000
16 » » á	10.000
56 » » á	5.000
102 » » á	3.000
156 » » á	2.000
4 » » á	1.500
612 » » á	1.000
1030 » » á	300

57.021 premios de M. 250, 200, 160, etc.

El premio más pequeño es de M. 21.

No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 10.—por billete original.

» 5.—por medio billete. id.

» 3.—por cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Despues de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo mas pronto posible pero siempre antes del

25 DE NOVIEMBRE DE 1902

para que todos los pedidos puedan ejecutarse, toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

**Albert Jarmulowsky**

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales

### Administración Principal de Correos de Gerona

#### Salidas

Para Madrid y Barna. 6:30 y 14:25  
Id. Francia. 3:30 y 17  
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11  
Id. S. F. de Guixols. 8:30 y 17  
Las Planas Olot, S. Juan. 8:30

#### Entradas

De Madrid y Barcelona.. 9 y 17:35  
» Francia. 7 y 14:50  
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 5  
S. Feliu de Guixols. 7 y 10:45  
Las Planas, Olot, S. Juan. 14:14

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

en el bosque, pero desde hace algunos días ha desaparecido, y tememos le haya ocurrido algun accidente.

—¿Será posible? dijo Emilia; me causaría gran dolor que se realizaran vuestras sospechas.

—Un deber de humanidad, prosiguió Nerac, nos decide á hacer hoy mismo serias investigaciones para saber lo que le ha sucedido. Desgraciadamente ignoramos el lugar de su morada, y la caverna á que trasportó á Emilia está tan desconocida, que á pesar de nuestros esfuerzos no hemos podido descubrirla. En ella puede que el salvaje enfermo ó herido espire sin socorros.

—¿Lo creis así, Leon? importa con efecto asegurarse. Ese hombre me interesa mas de lo que creia. Pero ¿no es he dado ya las señas de su gruta en las gargantas de Franchard?

—Eas señas son incompletas, y sin duda ha tomado precauciones para ocultar su guarida.

—Me llevó allí de noche, y cuando hui me hallaba en tal estado de turbación... Me parece, sin embargo, que si volviera á ver las rocas que la rodean la reconocería al punto.

en labores propias de su sexo, y algunas noches Nerac las leía los periódicos ó algun libro llevado de Fontainebleau.

El joven pintor había visto con gran júbilo la vuelta de sus protegidas, una de las cuales era para él una madre, mientras que la otra era de esperar que llegaría á ser la compañera de su vida.

Sin embargo, alguna idea le preocupaba. Escribía y recibía frecuentes cartas; emprendía por el bosque escursiones bastante largas, y cuyo objeto nunca decia, y por último se mostraba con frecuencia ensimismado y taciturno, como si absorbiese toda su atención una empresa difícil.

Una mañana, a la hora en que se entregaba habitualmente á sus estudios, entró Nerac en la habitación de las dos damas. No llevaba ningun objeto de su profesión, aunque parecia dispuesto á salir.

Su continente revelaba cierto embarazo.

Despues de los cumplimientos ordinarios, se sentó y dijo á la condesa:

—Laramée y yo, tia, empezamos á inquietarnos con respecto á ese insensato que manifestaba á Emilia tantras muestras de afecto. Durante vuestra estancia en Fontainebleau hemos tenido ocasion de verle muchas veces

do práctico para no estar convencido de que esa imputación monstruosa no podria causar efecto.

—¿Entonces cuál puede ser su intención?

—Asustaros sin duda, á fin de reducir á la inacción. Al obligaros á marchar á Franchard, cuenta con aislaros, sustraeros á toda influencia... Sorprendido tal vez por los acontecimientos, quiere ganar tiempo, reflexionar, informarse y urdir alguna nueva trama. Pero nosotros no permaneceremos ociosos. Lo que acabáis de decirme confirma las vagas sospechas que me asaltan. En Franchard me propongo ejecutar un proyecto, para el cual tendré necesidad del concurso de Emilia, tal vez del vuestro.

—No os comprendo, Leon. ¿Cuál es vuestro proyecto?

—Os suplico me permitais guardar silencio. Si mis esperanzas salieran fallidas, si el resultado no correspondiera á mi buen deseo, siempre tendria el dolor de haber despertado en vos tristísimos recuerdos.

—Sin embargo, Nerac, tengo el derecho de saber...

—No useis de ese derecho, os lo suplico una vez mas... ¡Tal vez lo que me preocupa es un error, una quimera! ¡No importa! Voy